



El Barva: mucho más que un volcán y una ruta de acceso

GUSTAVO INDUNI

Siempre que se propone alguna iniciativa surgen opiniones a favor y en contra. Es un efecto inevitable de la diversidad de intereses y enfoques que salpica los colectivos humanos. El proyecto “Volcán Barva y ruta de acceso”, apadrinado por el diputado Fernando Sánchez y un grupo de representantes de organizaciones no gubernamentales e instituciones públicas, no ha sido la excepción.

Después de los primeros resultados de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (Millenium Ecosystem Assessment 2005) resulta más evidente que nunca que la biodiversidad, el agua y el resto de los elementos de la naturaleza poseen un valor concreto, muchas veces cuantificable, reconocido ampliamente por la sociedad en la forma de bienes y servicios ambientales, incluidos aquí los valores estéticos y espirituales intangibles. Dicho valor, apenas sí puede ser sospechado en el caso de las áreas silvestres protegidas ricas y extensas como el Parque Nacional Braulio Carrillo, que abriga el sector del Barva. No obstante, nos resulta fácil aceptar que algunas actividades relacionadas con el turismo -sea éste de naturaleza, de aventura, científico o de otros tipos- puedan ser fuentes potenciales de beneficios económicos para los pobladores circunvecinos de nuestros parques nacionales y reservas afines. Es algo que palpamos a diario en muchas partes del país.

Esta percepción generalizada del turismo como la cornucopia rebosante de bondades debe ser tomada con precaución, porque puede obviarse el hecho de que todas las actividades productivas, incluso las de impacto moderado como el ecoturismo bien entendido, siempre le pasan una factura determinada al medio natural. En realidad, cualquier tipo de actividad humana produce efectos sobre el entorno y, dependiendo de la escala de las intervenciones, las alteraciones serán mayores o menores. La pregunta entonces debiera ser: ¿en qué punto de la marcha los beneficios son superados por los inconvenientes? Porque es en este punto donde habría que aminorar el paso e incluso detener el desarrollo y las actividades productivas, si fuera preciso, en busca de alcanzar un cierto grado de sostenibilidad.

El sector Barva del actual Parque Nacional Braulio Carrillo, cuya segregación ha sido propuesta para el establecimiento de un parque nacional independiente, está cercado por un paisaje que deambula desde el medio rural hasta el escenario citadino de la Gran Área Metropolitana. Y es precisamente en ese mosaico de usos de la tierra, con esquemas de aprovechamiento de tipo *predominantemente extensivo*, que se ha logrado mantener a través de los años la integridad funcional de sus sistemas hidrológicos, verdaderas fábricas de agua de las que depende, en gran medida, el futuro de los vallecentrales. De hecho, la vulnerabilidad de nuestros acuíferos ya no es solamente una preocupación académica, sino que ha logrado incursionar en el sentir mismo de la gente común y corriente, que hoy mira con preocupación cómo se explota tajos y se vierte hidrocarburos directamente sobre la delgada epidermis rocosa que resguarda el precioso líquido.

En forma similar, los frágiles ecosistemas de este parque nacional y el arreglo de especies que en ellos habitan presentan condiciones muy particulares que exigen una cuidadosa planificación de la infraestructura y de cualquier tipo de edificaciones que se piense construir. Es preciso determinar con rigor cuál es la capacidad de carga del lugar *antes* de convertirlo en otro volcán Poás o en un nuevo volcán Irazú. Las condiciones, sin duda, no son las mismas en uno y en otro sitio, por lo que no es razonable extrapolar y pretender que el modelo de administración de la visita aplicado en estas últimas dos áreas sea necesariamente replicable en el caso del Barva. Basta imaginar por un momento lo que podría suceder si el número de visitantes del sector Barva, que a la fecha no sobrepasa las 10.000 personas al año, llegara a igualar el flujo de turistas que recibe anualmente el volcán Poás, por encima de los 200.000. Es, pues, bastante claro que el tipo de desarrollo que se promueva en el volcán Barva no debiera pretender, en modo alguno, igualar o copiar otras experiencias existentes. Antes bien, habría que aprender de los desaciertos cometidos en el pasado y rectificarlos en esta ocasión. Aun más, el segmento de mercado que visita el volcán Poás, constituido en buena medida por extranjeros que se alojan en grandes hoteles, en busca de sol y playa, no es necesariamente el que debiera explotarse para promover la visita al volcán Barva, dado que las condiciones de este último lugar exigen un verdadero *ecoturista*, esto es, un visitante educado, comprometido con el ambiente e interesado realmente en conocer y disfrutar de la naturaleza y no simplemente en tomar unas cuantas instantáneas con su cámara, para luego visitar la cafetería y las tiendas de *souvenirs* y regresar a su hotel.

El autor, biólogo especialista en conservación y manejo de vida silvestre, es funcionario de la Gerencia de Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.

Afortunadamente, los impulsores del proyecto “Volcán Barva y ruta de acceso” cuentan con una buena base de información para ser tomada en cuenta. No tendrán, por lo tanto, que inventar nuevamente la rueda, puesto que ya está formulado y actualizado el *Plan General de Manejo para el Parque Nacional Braulio Carrillo*, que incluye disposiciones y orientaciones para el desarrollo del sector Barva. Asimismo, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) cuenta con un *Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el Parque Nacional Braulio Carrillo y su Área de Influencia* (Inbio-Nina 2005), elaborado recientemente en el marco de las actividades preparatorias para el establecimiento del Programa Nacional de Turismo Sostenible en las áreas silvestres protegidas con la participación del Instituto Costarricense de Turismo. Éstos y otros insumos representan oportunidades preciosas que hay que saber capitalizar.



Catarata San Fernando

Eliécer Duarte

Una de las críticas que ha recibido la propuesta de referencia es que no ha sido consultada adecuadamente con los pobladores vecinos. Esta dificultad debiera solventarse de inmediato creando un espacio abierto para el intercambio continuo de información y propiciando un diálogo serio y transparente sobre los pros y los contras del proyecto: los distintos impactos previstos, tanto positivos como negativos, así como las alternativas existentes. Es fundamental que todos los actores relevantes tengan acceso real a la mejor información disponible. No está de más recordar que la participación pública informada y responsable es uno de los requisitos esenciales para una aplicación equilibrada y efectiva del principio precautorio (*The Precautionary Principle Project*; <http://www.pprinciple.net>).

En esta misma dirección, no puede haber un proyecto que pretenda ser sostenible sin que se haya caracterizado adecuadamente los riesgos. Por ende, si la iniciativa que comentamos busca gozar de legitimidad y aceptación social, tendrá que conducir una evaluación de los impactos ambientales y sociales esperados. Después de todo, sin estas últimas no es posible mantener el apoyo decidido de la ciudadanía.

De tal suerte que la consigna debe ser garantizar a toda costa que la gente que se busca beneficiar con el proyecto realmente salga ganando a la vuelta de los años. Es decir, hay que cautelar que a cambio de algunas fuentes de empleo no se hipoteque el capital natural del valle Central, comprometiendo con ello uno de los pulmones y de las fuentes de agua de la Gran Área Metropolitana.

Si bien es cierto que el sector del Barva forma parte de las áreas silvestres protegidas priorizadas por el Sinac para el desarrollo de facilidades turísticas básicas, el proyecto, al fin y al cabo, tendrá que reconocer que el Barva es mucho más que un simple volcán y una ruta pintoresca de acceso para atraer turistas. Será necesario que quienes están detrás de esta idea se planteen seriamente hasta dónde pueden llegar sin arriesgar la gallina de los huevos de oro que el país está obligado a cuidar y aprovechar en la forma más sostenible que pueda.

Referencias bibliográficas

Inbio-Nina. 2005. *Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el Parque Nacional Braulio Carrillo y su Área de Influencia*. Banco Interamericano de Desarrollo, Sistema Nacional de Áreas de Conservación e Instituto Costarricense de Turismo. Noruega – Costa Rica.
Millenium Ecosystem Assessment. 2005. *Ecosystems and Human Well-being: Biodiversity Synthesis*. World Resources Institute. Washington, D.C.

